

WEBINAR

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS ADOPTADAS EN RESPUESTA AL COVID-19

País: FRANCIA

Institución: CCI PARIS – ILE DE FRANCE

Expositor: MAIDER MACE

24 de marzo de 2020



DATOS A CONSIDERAR

Información de hoy:

El virus está presente en el territorio nacional, con algunas regiones con agrupación de casos ('clusters'). Actualmente estamos en la Etapa 3 del plan de acción del gobierno para prevenir y limitar la propagación del virus.

Desde el 24 de enero de 2020, Francia tiene 16,018 casos confirmados de Coronavirus COVID-19. 674 personas han muerto desde el comienzo de la epidemia.



DATOS A CONSIDERAR

En Francia, está permitido salir sólo para:

Trasladarse de casa al trabajo cuando el teletrabajo no es posible y cuando el trabajo es vital para el buen funcionamiento del país;

Realizar compras esenciales en mercados locales autorizados;

Ir al médico;

Trasladarse para cuidar niños o ayudar a personas vulnerables con la estricta condición de respetar los gestos esenciales de salud;

Hacer ejercicio solo de forma individual y dentro de un perímetro de 500 metros.



MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

1. Postergación del pago de las cargas sociales y / o fiscales (seguridad social , impuestos directos) : extensión de 3 meses o escalonamiento de los pagos

Para los trabajadores autónomos, la exacción fiscal para el mes de marzo no se realizará. Éste monto se suavizará en cuotas posteriores (de abril a diciembre).

Facilitar todas las pruebas de pago + 3 últimos informes financieros + estado actual del cash flow y proyección para los próximos meses

Condiciones de admisibilidad :

- Estar al día con el pago de todos los impuestos, seguridad social y cargas sociales***
- No haber sido sentenciado por trabajo sumergido.***

2. En las casos más difíciles y después de un examen individual de solicitudes, se puede decidir un no-pago de los impuestos directos

3. Postergación del pago de alquileres, agua, gas y electricidad para MIPYMES en crisis



MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

4. Ayuda de 1.500 euros para las MIPYMEs y los trabajadores autónomos de los sectores más afectados : fondo de solidaridad financiado por el gobierno y las Regiones. Este apoyo financiero se dirige a las empresas que tienen un volumen de negocios de < 1M € / MIPYMEs cerradas / ↘ 70% de los ingresos Marzo 2019/Marzo 2020

5. El Gobierno está implementando un sistema de garantía excepcional para apoyar financiación de bancos corporativos, hasta 300 mil millones de euros.

El propósito de este sistema es facilitar la concesión por parte de los bancos de préstamos a empresas de todos tamaños. Esta financiación les permitirá tener el cash flow necesario para continuar su actividad y preservar los empleos. Además, los bancos franceses se han comprometido a posponer hasta 6 meses el reembolso de préstamos, sin cargo.



AL-Invest 50



MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

6. Apoyo/ mediación del Gobierno y del Banco de Francia para negociar con las instituciones bancarias; apoyo a las MIPYMEs que encuentran dificultades con una o más instituciones financieras (banco, arrendador, empresa de factoring, asegurador de crédito, etc.).

*7. Mantener el empleo en las empresas a través del **sistema simplificado de desempleo parcial***

La empresa paga una indemnización equivalente al 70% del salario bruto a sus empleados. Los empleados que cobran el salario mínimo o menos reciben un 100% del salario.

La empresa será reembolsada en su totalidad por el Gobierno, para los salarios brutos de hasta 6.927 euros brutos mensuales, es decir 4,5 veces el salario mínimo.



AL-Invest 50



MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

*8. Apoyo para la **gestión de conflictos con clientes o proveedores** por el **Mediador de empresas**. Gratuito, rápido, confidencial.*

*9. Reconocimiento por parte de las autoridades estatales y locales del Coronavirus como un **caso de fuerza mayor para las contrataciones públicas**. Como resultado, para todos los mercados públicos, **no se aplicarán sanciones por demora**.*



ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN



✓ *Cámaras de comercio francesas = interlocutor competente designado por el gobierno francés*

✓ *Implementación de un numero de emergencia y un email de contacto para pedir:*

Información sobre la implementación del teletrabajo, implementación de las medidas de desempleo parcial, gestión de relaciones con los clientes, proveedores, bancos ...

Asistencia para pedir solicitudes de subvenciones

Facilitación de relaciones con administraciones: extensión de plazo par el pago de cargas sociales y fiscales.

30 asalariados de la CCI Paris atienden la hotline del numero de emergencia

✓ *Homepage 100% dedicada a la gestión del virus (artículos, estudios, FAQ)*

✓ *Actualización permanente de los datos y de los comunicados del Ministerio*



Gracias

